

mo se lee en la breve relacion que Zaccaria citado hace de los autores que han impugnado, defendido é ilustrado los anales de Baronio. La edicion excelente de estos se hizo en Luca el año de 1740, en 38 tomos en folio, en que se comprehenden los dichos anales, la continuacion de Rainaldo, la crítica excelente del P. Antonio Pagi, Conventual ó Claustal de san Francisco, y las notas de Domingo Georgi, y Juan Mansi sobre Rainaldo, y Pagi.

Despues que Baronio reduxo á Buen orden y crítica la historia universal de la Iglesia, se han publicado tantas historias eclesiásticas, que su grande número, y la vária crítica de sus autores son capaces de confundir la mente de los que no se aplican con grande intension y religiosa sinceridad al estudio de la historia eclesiástica. No hay cosa que tanto haga prevaricar á los historiadores, como el fanatismo por la Religion; á éste se deben atribuir la facilidad con que algunos autores católicos han adoptado relaciones fabulosas, y la falsa crítica con que comunmente los acatólicos obscurecen las verdades mas ciertas. Natal Alexandro tuvo á la vista estos inconvenientes, y sin incurrir en ellos escribió con singular crítica la historia eclesiástica, que con las notas de Roncaglia, y Mansi ha adquirido nueva perfeccion (1). Con estilo mas breve empezó Daude á publicar en el año de 1748 (2), la

(1) R. P. Natalis Alexandri ordin. Prædicator. historia ecclesiastica veteris novique testamenti, cum notis Constantini Roncaglia, et Joannis Mansi, et bibliotheca selecta, &c. à doctissimo Anonimo (*Francisco Antonio Zaccaria*) locupletata. Venetiis, 1776. vol. 9. fol. Natal Alexandro es mas dogmático, que histórico.

(2) Historia universalis, et pragmatica romani imperii, regnorum, provinciarum unà cum insignioribus monumentis hierarchiæ ecclesiasticæ ex probatis scriptoribus congesta, observationibus criticis aucta, atque ad theologiæ positivæ, jurisprudentiæ, ac philosophiæ peculiarem usum reflexionibus dogmaticis, &c illustrata ab Adriano Daude, Soc. Jesu. Wirburgi, 1748; tres tomos gruesísimos en 4.

la historia universal y pragmática, que en gran parte es eclesiástica con buena crítica, y comprehende solamente los ocho primeros siglos de la Iglesia (1). Saccarelli continúa la publicacion de su historia eclesiástica en latin (2).

En lengua francesa se han publicado algunas historias eclesiásticas: Godeau publicó la suya de los diez primeros siglos en tres tomos en folio; se estima poco. Fleury en el año de 1691 empezó á publicar su historia eclesiástica, que consta de 20 tomos en 4, y llega hasta el año de 1414. Fabri continuó en 16 tomos la historia de Fleury, que escribió sobre algunas

perii, regnorum, provinciarum unà cum insignioribus monumentis hierarchiæ ecclesiasticæ ex probatis scriptoribus congesta, observationibus criticis aucta, atque ad theologiæ positivæ, jurisprudentiæ, ac philosophiæ peculiarem usum reflexionibus dogmaticis, &c illustrata ab Adriano Daude, Soc. Jesu. Wirburgi, 1748; tres tomos gruesísimos en 4.

(1) Se publicará presto en 20 tomos en 4 la historia eclesiástica latina, que Pedro Lazzeri dictó por 33 años en la Universidad del Colegio romano, en que fue maestro de historia eclesiástica. Lazzeri entre los jesuitas tenia fama de uno de sus mayores críticos en historia eclesiástica; por lo que se espera que será plausible su obra, de que hay algunos exemplares en Roma. Llega la historia hasta el año de 1775. Una compañía de literatos ex-jesuitas escribe en Bolonia la historia eclesiástica en lengua española; contendrá á lo menos 20 tomos en 4.

(2) Historia ecclesiastica per annos digesta à Gaspare Saccarello, Oratorii romani presbitero. Romæ, 1771. 4. El año 1787 se publicó el tomo XIII, que llega hasta el año 632.

nas materias con poca sinceridad, ó notoria falsedad; como se demuestra en los tomos de observaciones teológicas sobre la historia de Fleury impresos en Aviñon, y en las que en italiano ha publicado el Abate Marchetti (1). Choisy en el año de 1703 empezó á publicar la historia de la Iglesia, que escribió valiéndose de las historias de Natal Alexandro, y Tillemont. La historia de Choisy contiene once tomos en 4. Tillemont en el año de 1693 empezó á publicar su obra de memorias para la historia eclesiástica en 16 tomos en folio, que comprehenden los seis siglos primeros. En esta obra hay buenos materiales, y no pocos errores históricos, que notó con poca crítica Pedro Faydit en sus memorias sobre las memorias de Tillemont, y se observan en varios lugares de la obra *acta Sanctorum* llamada comunmente Bolandiana. La historia eclesiástica de Racine traducida en italiano, é impresa en Florencia el año 1774 en 12 tomos en quarto, se aprecia poco por su espíritu de notoria parcialidad. Corre con aplauso la historia eclesiástica del Abate Berault, que ya ha publicado el tomo 20, y se reimprime traducida en italiano (2).

En lengua italiana empezó á escribir la historia eclesiástica el P. Orsi (despues Cardenal) que dexó publicados 21 tomos, en que hizo buen uso de los ma-

(1) Fray Alexandro de la Cruz, carmelita descalzo, ha traducido en latin, y continuado la historia de Fleury con parcialidad fanática. Véase su impugnacion por Máximo Mangold. Viena, 1783. 8. vol. 3.

(2) Histoire de l'eglise par l'Abbé de Berault-Bercastel: tome XX, jusqu' à la naissance du Jansenisme, en 1630. Paris, 1785. en 8. *Este es el título del último tomo que se ha publicado.*

materiales de Tillemont. Continúa esta historia mi favorecedor el P. Felipe Becchetti, Dominico.

Hay muchos epítomes de historia eclesiástica; mas solamente se han de leer los que se han publicado por autores clásicos. Es célebre el compendio de historia eclesiástica de Rosweido (1); está bien escrito el que Cabasucio propone en su obra de la noticia eclesiástica (2); es exácto el de Graveson, aunque pesado por el estilo de diálogos (3); y es bastante crítico el de Grebner, que habiendo emprendido hacer la continuacion de la historia de Daude citada antes, se contentó con publicar un compendio de ella hasta el presente tiempo (4). El Breviario de la historia eclesiástica de Lorenzo Berti, Agustino, es un buen índice de ella.

A la historia eclesiástica pertenece la admirable obra, que por fruto del trabajo continuo de 26 años, publicó Du-Mesnil para probar la doctrina y disciplina de la Iglesia en los primeros doce siglos (5); y para luz de lo histórico de esta excelente obra sirve el compendio histórico, que de los mismos siglos publi-

(1) Historia ecclesiastica à Christo nato usque ad Pontificatum Urbani VIII. ab Heriberto Rosweido, S. J. Antuerpiæ, 1625. fol. vol. 2.

(2) *Joan. Cabassucius*: notitia ecclesiastica historiarum, conciliorum, et canonum ab ipsis ecclesiæ christianæ incunabilis, ad nostra usque tempora. Lugduni, 1680.

(3) Historia ecclesiastica variis colloquiis digesta à fr. Ignacio Amat de Graveson, Ord. Prædicat. Romæ, 1721. nueve tomos en 8: llega hasta el año de 1721.

(4) Compendium historiæ universalis, et pragmaticæ à Thoma Grebner, S. J. Wirceburgi, 1764. 8. vol. 3.

(5) *Doctrina, et disciplina Ecclesiæ à Ludovico Du-Mesnil, S. J. Colonia, 1732: quatro tomos en folio.*

blicó Pohl (1). A la misma historia eclesiástica pertenecen las obras eruditas que se han escrito sobre las antigüedades christianas. Escribió sobre estas Binghamo con erudicion, y espíritu anticatólico en inglés una obra que Juan Grischovio traduxo en latin (2). Julio Salvaggi reduxo esta obra á instituciones, que son grandes para escolares (3). Pellicia ha reducido bien á instituciones lo que pertenece á la policia de la Iglesia en todos tiempos (4); y Mamachi con erudicion y doctrina ha escrito de los orígenes y antigüedades christianas, y nota no pocos yerros de Binghamo (5).

§. II.

Esta es la mejor edicion. Du-Mesnil ha formado su historia entretexiendo pasos de autores sagrados, eclesiásticos, y profanos.

(1) *Manuductio ad historiam ecclesiasticam ex probatis auctoribus, usibus candidatorum theologiae* á Josepho Pohl, Soc. J. Viennæ Austriæ, 1759. 8. vol. 6.

(2) *Jos. Binghami origines, sive antiquitates ecclesiasticæ.* Halæ, 1724. 4. vol. 10. En los dos primeros tomos trata de muchos puntos de gerarquía eclesiástica.

(3) *Antiquitatum christianar. à Jul. Salvaggio Vercell.* 1778. 8. vol. 6. *Se deben leer con alguna cautela dice Franc. Zaccaria* (bibliotheca ritualis tomo 2. lib. 2. cap. 3.).

(4) *Alex. Pellicia de christianæ ecclesiæ primæ, mediæ, et novissimæ ætatis politia.* Vercell. 1780. 8. vol. 4.

(5) *Fr. Thome Mamachi ord. Prædic. originum, et antiquitat. christianar. libri XX.* Romæ, 1749. 4. vol. 5. *Llega solamente hasta el libro V.*

§. II.

Actas de Santos.

EN la historia eclesiástica no hay materia que desde los primeros siglos se haya adulterado tanto con relaciones apócrifas, como la que comprende las actas de los Santos. La exemplar vida de estos, su glorioso martirio, y los prodigios que el Señor ha obrado y obra frecüentemente por su intercesion, y en confirmacion de la santa Religion, eran y son pruebas luminosas, con que (como dice el santo David) los testimonios de la revelacion se hacen demasiadamente creíbles. La ciega obstinacion de los hereges desde el principio de la Iglesia empezó á adulterar con fábulas los evangelios, los hechos de los Apóstoles, y la vida y martirio de los Santos, como prueba Baillet en su erudito discurso sobre la historia de la vida de los Santos; en el que con razon advierte, que la verdad no ha sido jamás tan combatida, como en los libros apócrifos contra los evangelios é historia de la Iglesia, y de la vida de los Santos. Los Concilios de la Iglesia católica desde los primeros siglos han condenado várias historias apócrifas. En la prefacion de los códigos de colecciones canónico-godas, que observó y cotejó el P. Burriel (1), los cánones apostólicos se desechan como aprócrifos y fingidos por los hereges, y en casi todas ellas se añade la de-

cre-

(1) Andres Marcos Burriel en su carta á Don Pedro de Castro, que se citará despues en el discurso sobre los Concilios, habla de los códigos españoles de colecciones canónico-godas.

340 *Historia de la vida del Hombre.*
cretal de *libris recipiendis, et non recipiendis*, (de donde Graciano tomó el capítulo *Sancta Romana*) notándose que es de Hormisdas. En el Concilio Trullano (llamado Pentecte, ó Quino-sexto) celebrado en el año de 691, se condenan al fuego todas las historias de los Mártires, inventadas por los enemigos de la verdad para deshonorar á los mismos Mártires, ó para hacer caer en la infidelidad á los que las leen.

No obstante estas justas providencias no se puede negar que hasta el siglo pasado han corrido las actas de los Santos con no pocas fábulas introducidas por la malicia de los hereges, é ignorancia, ó poca crítica de los autores católicos. Metafrastes, príncipe entre los colectores de actas de Santos, que floreció en el siglo décimo, escribió, dice Belarmino en su excelente tratado de escritores eclesiásticos, las vidas de algunos Santos, no como constaba de relaciones genuinas, sino como él se las figuraba; ó quizá Metafrastes para formar su historia de las vidas de Santos se valió con poca crítica de las oraciones retóricas de su vida y martirio, que halló confundidas con las relaciones genuinas, ó actas sincéras de los Santos. Luis Lipómano siguió á Metafrastes traduciendo su historia, y aprobando sus relaciones apócrifas. Lorenzo Surio, Cartuxo, y célebre colector de actas de Santos, desechó algunas fábulas que se leían en los santorales famosos de Jayme de Vorágine, Bonino Mombriti, Pedro de Natali, y Luis Lipómano; pero adoptó no pocas relaciones apócrifas. En Español se escribieron, como nota Baillet, mas santorales que en ninguna otra lengua viva de Europa (1). En el año de

(1) Adriano Baillet: *Les vies des Saints*. París, 1704. fol. vol. 3. en el discurso preliminar del primer tomo, núm. XL.

de 1538 publicó en buen latin el compendio de vidas de Santos (de que se aprovechó bien Lorenzo Surio) Don Juan Maldonado, llamado eruditísimo y preclarísimo por el Cardenal Baronio. En lengua española publicaron actas de Santos (con el título de *Flos-sanc-torum*) fray Domingo de Baltanas, Dominico (por los años de 1555); Juan Basilio Santoro en el año de 1580; fray Francisco Ortiz Lucio, observante de san Francisco, en el de 1597; Alfonso Villegas en el de 1610; y en el de 1604, el P. Pedro de Ribadeneyra, cuya obra traducida en latin, francés, italiano, y en otras lenguas, se creyó, dice Baillet, la mejor de su tiempo, y de un gusto y estilo, que hasta los eruditos de Port-Royal la confiesan excelente en el idioma español. Mas en estas y otras actas de Santos, que se publicaron hasta el principio del siglo pasado, la crítica caminaba lentísimamente; por lo que los sabios se lamentaban de la falta de correccion de los santorales. Se mostró sensible á estos lamentos, dice Baillet (1), el P. Heriberto Rosweido, y proyectó publicar la historia crítica de las vidas de los Santos. Presentó una buena prueba en la que publicó de las vidas de los Padres en el año de 1615; mas empeñado despues en escribir la historia eclesiástica, y otras obras que han visto la luz pública, no pudo efectuar su proyecto, que adoptó y executó Juan Bolando, y han continuado los jesuítas hasta la extincion de su religion en el año de 1773; hasta el qual desde el de 1643, en que Bolando imprimió el primer tomo, se han publicado cinquenta tomos grandes en folio (2). Actualmente por nueva pro-

(1) Baillet en el discurso citado: n. XLIV, y XLVII.

(2) La obra de Juan Bolando continuada por los Je-

providencia del Emperador Joseph II, se han vuelto á juntar los ex-jesuitas, que en el 1773 continuaban la obra de Bolando, y han empezado á publicar algunos tomos. Esta obra se ha hecho respetable aun entre los mismos hereges; y feliz, concluye Baillet hablando de ella, será el que llegue á ver su fin, y gozar el fruto de un siglo, y los trabajos de una compañía tan escogida de sabios. Baillet que cita el sentir de Belarmino, que creía ser necesarios dos siglos para completar dicha obra, juzgó que despues de un siglo se vería su fin; mas actualmente se cuentan 145 años desde su principio, y la obra llega solamente á mitad de Octubre.

De esta insigne obra emprendida para desterrar de la historia eclesiástica todo lo fabuloso, se han de sacar las noticias para formar las historias usuales de las vidas de los Santos. Así lo han hecho en francés Baillet, Goviet, y el P. Juan Croiset; y en italiano el P.

Jesuitas se intitula *Acta Sanctorum*, que se imprime en Ambéres, y se reimprime en Venecia. Los Continuadores de dicha obra han publicado en várias ocasiones disertaciones y apologias de ella, que ilustran la historia de muchos Santos, y varios puntos dudosos. Estas disertaciones se han impreso unidas en Venecia en tres tomos en folio el año de 1749, con el siguiente título: *Thesaurus ecclesiasticae antiquitatis, et sacrae et profanae eruditionis in quo dissertationes, &c. quae à Joanne Bollandio, cæterisque societatis Jesu hagiologis Antuerpiensibus in omnibus ferè de actis Sanctorum voluminibus conscripta sparsim occurrunt, conjunctim exhibentur.*

Los opúsculos apologéticos se hallan en la obra impresa en Ambéres con el título: *Acta Bollandiana vindicata.* Un tomo en folio.

P. Masini, de la Congregacion del Oratorio. De la misma fuente se deben sacar las noticias para formar los santorales nacionales. De los santos Españoles escribió en el año de 1538, Lorenzo de Padilla sin mezclar fábulas, como notó bien Nicolas Antonio en su biblioteca española; y despues con poca crítica, ó fanatismo por escritos de ninguna autoridad, escribieron del mismo asunto el jesuita Gerónimo Roman de la Higuera, Francisco Bivár Cisterciense, Juan Tamayo Salazar, y Tomás Tamayo de Vargas. El P. Joseph Carrásco, mi maestro en sagrada Escritura, y uno de los mas eruditos jesuitas de España, escribió con la mejor crítica algunos tomos de la historia de los santos Españoles, que en el año de 1767 estaban en el colegio que los jesuitas tenían en Toledo (1).

§. III.

Concilios.

LA coleccion de Concilios (á la que desde el siglo V. á lo menos se empezó á añadir la de las decretales pontificias) ha sido siempre en la Iglesia católica el fundamento de su historia eclesiástica, y el

(1) En el año de 1756 vi concluido el primer tomo, que contenia los santos Españoles de Enero. El P. Carrasco, que murió en Genova el año de 1768, dexó tambien entre sus manuscritos un tomo en folio de paráfrasis de la sagrada Escritura; várias disertaciones eruditas de materia eclesiástica, y perfeccionó la obra que sobre la doctrina Jansenística dexó imperfecta el P. Pastor, del consejo de la suprema Inquisición de Madrid.

código canónico para su gobierno (1). La Iglesia española desde los primeros siglos de su formación se esmeró tanto en celebrar sínodos, y arreglar colecciones de Concilios y decretales, que por la excelencia de su doctrina, y disciplina eclesiástica se hizo superior, como nota Cenni, á las Iglesias de occidente, exceptuando la Romana (2). Garcia Loaysa conociendo la preciosidad de los Concilios antiguos de España por sus documentos excelentes, y por su relación á los ecuménicos de la Iglesia publicó la colección de los Concilios Españoles, celebrados en los siete siglos primeros. Esta colección, en que Loaysa corrigió los yerros de algunos Concilios publicados, y publicó otros de nuevo (3), llamó luego la curiosidad y atención de los literatos, entre los cuales Biner renovando modernamente sus deseos y lamentos escribe diciendo (4): »es de desear, como observa Felipe Labbé,

(1) Pedro de Marca en sus opúsculos latinos (París, 1681. 8.) trae una disertación curiosa de *veteribus collectionibus canonum*: y Edmundo Martene, monge de san Benito en la obra de *antiquis ecclesie ritibus*. Rothom. 1702. 4. vol. 3. trae en el tomo tercero una disertación curiosa de *Conciliorum celebratione*.

(2) Cayetano Cenni: de antiquitate ecclesie hispanicæ, dissertationes in duos tomos distributæ. Romæ, 1741. en 4. prefación núm. 7.

(3) Collectio Conciliorum Hispaniæ, diligentia Garcia Loaysa. Madriti, 1593. en folio, pág. XV.

(4) Apparatus eruditionis ad jurisprudentiam, præsertim ecclesiasticam, &c. à Josepho Biner, Soc. J. Augustæ Vindelicorum, 1764. en 4. tercera edición: tomo, y parte VII. lib. V. capítulo 2. art. 1.

bé, que resucitará otro Garcia Loaysa, que con diligencia buscarse, y publicase los Concilios españoles desde el Rey Pelayo”.

Resucitó mas que otro Loaysa en el doctísimo español Andres Marcos Burriel, de cuya fama está llena toda la república literaria, que con anhelo busca sus inmensos y preciosos manuscritos, y se lamenta porque no se ha publicado su colección canónico-goda, y otras obras que dexó concluidas. Por Italia, Francia, y Flandes corren algunas cartas eruditísimas de este insigne español, que en ellas da cuenta de haber copiado innumerables documentos de historia eclesiástica de España, y de haber cotejado por sí mismo su antigua colección canónico-goda con casi todos los códigos antiguos de España. De esta colección canónica habla Burriel en dos cartas, que he visto aqui en Roma (1); y en una de ellas dirigida al canónigo Castro dice así: »tenemos un gran número de códigos de la colección canónico-goda genuina y legítima, escritos unos en el siglo nono, otro en los siglos décimo, y undécimo; y algunos en el siglo duodécimo, por la qual se ha gobernado la Iglesia

(1) Una carta ms. en 6 pliegos escrita al P. Francisco Rávago desde Toledo en 22 de Diciembre de 1752 con notas del autor, que dice haber entregado al señor Don Ricardo Wall (por orden suya fecha en 17 de Febrero de 1756) sus quatro tomos en folio de la colección canónico-goda, cotejada con casi todos los códigos de España. La otra carta ms. en 4 pliegos escribió el P. Burriel á Don Pedro de Castro canónigo de Málaga desde Toledo en 30 de Diciembre de 1754 sobre la reimpression que de las obras de san Isidoro queria hacer el jesuita Francisco Zaccaria, bibliotecario estense.

sia de España casi hasta estos últimos siglos. Esta colección no es la obra, que con título de *codex veterum canonum ecclesie hispanae*, reimprimió Cenni, tomándola del Cardenal Aguirre, cometiendo ambos muchos yerros; porque esta obra impresa es solamente una *instituta canonica* puesta al principio de los códigos de la colección: Es, pues, nuestra colección canónico-goda la mas amplia, mas pura, y mas bien dispuesta que ha tenido la Iglesia católica en oriente y occidente. Se compone de la ya citada *instituta canonica* impresa por Aguirre, y Cenni: Despues se coloca la prefacion genuina impresa por Marca, y reimpressa por Aguirre: Siguese el índice de los Concilios, y despues de él (sin hacerse mencion de los cánones apostólicos, que en la prefacion se desechan como apócrifos y fingidos por hereges con las palabras que copió Graciano contradictorias de otras, que tambien copió de la prefacion fingida) se coloca el Concilio Niceno, que solo tiene veinte cánones: Siguen los cánones de los demás Concilios griegos en nueva version latina distinta de la que hizo Exíguo, la misma por la mayor parte, que conservó el impostor Isidoro, á cuyo nombre la ingirió el P. Harduino en su colección máxima en columna separada. A los Concilios griegos se siguen los africanos, pero ordenados, y sin la confusion que en Exíguo; á estos siguen los galicanos ó francos, y á estos los españoles, con que se acaba la primera parte de la colección. La segunda, despues de un pequeño prólogo ó índice de lo que se sigue, contiene 102 epístolas decretales, que empiezan en las dos de san Dámaso á Paulino Antioqueno, &c.: La primera parte, pues, de la colección canónico-goda contiene la mas amplia de Concilios, y la mas genuina y mejor ordenada que se conocia en el siglo séptimo, ó en el principio del octavo, en que se formó dicha colección

ción canónico-goda, como conjeturó Coustant (1), y se infiere de la antigüedad de los códigos del siglo nono, que Burriel cita.

Esta colección española de Concilios griegos, africanos, galicanos, y españoles que el eruditísimo Burriel dexó completamente ilustrada, y la república literaria desea ver con ansia, es la mayor que se reconoce hasta el siglo XVI, en que se pensó reducir á buen orden, y publicar los Concilios. Jayme Merlin imprimió su colección de Concilios en París el año de 1524 (2); Pedro Crabbe, Observante de san Francis-

(1) *Epistolæ Romanorum Pontificum*, labore Petri Coustant monachi Benedictini. Paris, 1721. en folio: tomo 1, prefacion p. 120.

(2) Se ponen las prefaciones de las colecciones de Merlin, Crabbe, Jovér, Surio, Binio, de la Romana, y Regia Parisiense; y se notan sus ediciones en el principio del tomo intitulado: *Ad sacrosancta concilia á Philippo Labbeo, et Gabriele Cossartio, Soc. Jesu Presbiteris edita apparatus. Lutetia Parisiorum*, 1672 en folio. Esteban Baluzi, en su obra: *nova collectio conciliorum, tomus I.* Parisiis, 1685 (no publicó otro tomo) habla tambien de las ediciones de las colecciones nombradas, exceptuando la de Jovér, que se intitula: *Sanctiones ecclesiasticae tam synodicae, quam pontificiae, in tres classes distinctae.* Parisiis, 1555. en folio.

Pedro Quen reimprimió en Colonia el año de 1530 la colección de Merlin en dos tomos en folio con el título: *Conciliorum quatuor generalium, &c. tomus I.* &c. El mismo Quen en Colonia imprimió el año de 1538 la colección de Crabbe con el título: *Concilia omnia tam generalia, quam particularia Conciliorum omnium: tomus I.* Juan Quentel reimprimió en Colonia en tres tomos